

TRABAJADORES DE LA ENSEÑANZA DE ALMERÍA

BOLETÍN DE INFORMACIÓN SINDICAL



EDITA: FETE-UGT ALMERÍA
C/ Méndez Núñez, 30, 2ª planta
04001 Almería Tlf: 950-26-57-27
E-Mail: almeria@fete.ugt.org

Dep. Legal: AL-108-1993

Página web: <http://fete.ugt.org/andalucia>
Página web: <http://fete.ugt.org/almeria>



F
E
T
E

I
N
F
O
R
M
A

FETE-UGT NO FIRMA LA PROPUESTA DE LA CONSEJERÍA SOBRE EL MONITOR/A DE EDUCACIÓN

En la sesión negociadora que se celebró el pasado viernes 10 de junio en Sevilla entre la Consejería de Educación y los sindicatos más representativos, FETE-UGT valoró la última propuesta de la Consejería como insuficiente y que no refleja las propuestas básicas que siempre hemos defendido.

Esta sesión ha sido considerada por la Consejería como última y definitiva y por ello, ante la posición firme de FETE-UGT (mayoritario en el sector), se puede decir que las negociaciones están rotas.

FETE-UGT ha estado negociando con firmeza y convicción en nuestras propuestas que, en el caso de Almería, emanaron de los propios trabajadores/as en la asamblea previa que se celebró en noviembre pasado.

FETE-UGT no ha firmado el acuerdo propuesto por la Consejería porque no recoge las aportaciones que hemos presentado, a saber:

- **Creación de empleo:** aunque valoramos positivamente las 700 plazas que ofrece la CEJA, creemos que son insuficientes y, además, no existe un compromiso claro de que se va a dotar a todos los Centros con, al menos, 1 Monitor/a de Educación.
- **Ratio:** el número de 27 unidades (tres líneas) para dotar al Centro con un 2º Monitor/a de Educación nos parece excesivo.
- **Funciones:** las funciones del Bloque III (Infantil y Primaria) no están suficientemente claras y definidas.
- **Incentivo económico:**
 - ✓ La CEJA sigue empecinada en que sólo lo perciban los Monitores/as que realicen las funciones del Bloque III (Infantil y Primaria) y FETE-UGT solicita que el complemento sea para todos/as.
 - ✓ La CEJA no aclara las características del Plus.
 - ✓ La CEJA ofrece una cantidad económica pequeña (58 €/mes) alejada de nuestra propuesta inicial (300 €/mes) y de la última que presentó FETE-UGT (210 €/mes).

El mandato del Parlamento de Andalucía instaba a negociar y eso ha hecho FETE-UGT para defender a los trabajadores, pero las negociaciones han finalizado sin acuerdo, no estando previstas más reuniones.

¡¡FETE-UGT defiende de verdad a los Monitores!!